

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 030 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022) a partir de las nueve (09:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
Reparación Directa	
EXP: 88-001-33-31-001-2019-00101-01	
DEMANDANTE: Betsy Patricia Angulo y Otros	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	

SENTENCIA

REFERENCIA	
Reparación Directa	
EXP: 41-001-33-31-002-2010-00187-01	
DEMANDANTE: Jair Antonio Beltrán Dussan	
DEMANDADO: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a2ff9ce6405ad6b347c09d541561fe9efb591b395388ec62b775a0f97a4708c2
Documento generado en 22/04/2022 07:03:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>